

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
[«Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa  
Española, Sociedad Anónima» (SNIACE)]*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 303.500 obligaciones, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 303.500, emisión séptima, al portador, al interés anual bruto de 10,50 por 100, durante el primer año; 9,50 por 100, el segundo; 8,50 por 100, el tercero, y 7,50 por 100, el cuarto, pagadero por semestres los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, a partir del 1 de abril de 1988; amortizables a la par, por mitades, el 1 de octubre de los años 1990 y 1991, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, una vez concluido el plazo del ejercicio de la tercera opción de conversión, es decir, el 1 de enero de 1989, para el caso de que el total de las obligaciones vivas hubieran quedado reducidas a menos del 15 por 100 de la misma; convertibles en acciones de la Sociedad en los siguientes plazos: 1 al 31 de diciembre de 1987; 1 al 31 de marzo de 1988, y 1 al 31 de diciembre de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, Sociedad Anónima» (SNIACE), mediante escritura pública del 27 de agosto de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 13 de mayo de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—8.528-C.

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 16 de mayo de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Papelera Española, Sociedad Anónima», CIF A-48007322, Código de Valor 16827018 en virtud de escritura pública de fecha 2 de febrero de 1988: 3.899 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.973.053 al 13.976.951, ambos inclusive.

Lo que pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 1988.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—8.627-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 24 de mayo de 1988, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», C.I.F. número

A-28015865, código valor para los 3.000.000 de obligaciones A, el número 27843058, y para los 3.000.000 de bonos B, número 37843009, en virtud de escritura pública de fecha 18 de febrero de 1988.

Primero.—3.000.000 de obligaciones A), de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 3.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés nominal bruto de 12,50 por 100 anual, pagadero por años vencidos, a partir de la fecha de cierre de la suscripción.

El pago de intereses se efectuará el 26 de enero de los años comprendidos entre 1989 y 1998, ambos inclusive, siendo el primer cupón a pagar el día 26 de enero de 1989.

La amortización y reembolso de los títulos se efectuará de acuerdo con las siguientes condiciones:

El emisor podrá amortizar el total de la emisión, anticipadamente al cuarto año, al 100,50 por 100; al sexto año, al 102 por 100, y el octavo año, al 101 por 100, y obligatoriamente al décimo año, a la par, siendo la fecha de amortización de esta emisión los días 26 de enero de 1992, 1994, 1996 y 1998, respectivamente.

El suscriptor podrá amortizar a la par en cualquiera de estos años.

En el caso de amortización anticipada, tanto por parte del emisor como del suscriptor, deberá ser notificada con quince días de antelación a la fecha de amortización. Si ambas partes deciden amortizar anticipadamente estas obligaciones, el precio de reembolso será el que resulte más favorable para el suscriptor.

Segundo.—3.000.000 de bonos convertibles en obligaciones B), de 400 pesetas de valor nominal cada uno, números 1 al 3.000.000, ambos inclusive, que adoptarán la modalidad de bonos cupón cero, devengando un tipo de interés bruto anual del 10 por 100 acumulativo, que no se abonará al suscriptor, sino que se incorporará al valor del bono, siendo computado o reembolsado, según los casos, en el momento en que el bono se amortice.

La suscripción de cada obligación A conllevará la obligación de suscribir un bono convertible, sin perjuicio de la independencia de ambos títulos.

Cada bono convertible dará derecho a suscribir una obligación B, al segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año de la emisión, los días 26 de enero de los años 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994, respectivamente, en las condiciones que se indican a continuación al tratar de los datos relativos a la emisión de esas obligaciones B.

El ejercicio de ese derecho comportará la amortización del correspondiente bono, en las condiciones que se indican igualmente a continuación, al tratar los datos relativos a la emisión de obligaciones B.

En el caso de no ejercitarse el aludido derecho, la amortización del correspondiente bono y su reembolso se efectuarán al sexto año de la fecha de emisión, es decir, el 26 de enero de 1994, al 177,1561 por 100, nominal.

El importe total de la emisión de obligaciones B estará en función del exacto número de bonos convertibles que opten por suscribir obligaciones B. El nominal de cada una de estas obligaciones será de 10.000 pesetas.

El ejercicio de conversión se realizará en la proporción de un bono convertible por una obligación B.

El tenedor de bonos convertibles tendrá el derecho, pero no la obligación, de suscribir, los días 26 de enero del segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año, a contar desde la fecha de emisión, es decir, el 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994, respectivamente, mediante el correspondiente desembolso, una obligación de nueva creación (obligación B) que emitirá la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», en virtud del ejercicio de esos derechos anejos a cada bono convertible.

El interés bruto anual será del 12 por 100 sobre el nominal de la obligación, pagadero por años vencidos, a partir de la fecha de emisión, los días 26 de enero de cada uno de los años de la vida de dicha emisión.

El precio de cada emisión se establece en función de la fecha en que los titulares de los bonos convertibles ejerciten su derecho, valorándose la obligación B a su nominal más el del bono convertible, y más los intereses por éste devengados hasta la fecha del ejercicio.

Los precios de las diferentes emisiones de obligaciones B son, al segundo año, 104,84 por 100; al tercer año, 105,324 por 100; al cuarto año, 105,8564 por 100; al quinto año, 106,44204 por 100, y al sexto año, 107,08624 por 100.

El importe a desembolsar por el suscriptor de cada obligación B será únicamente el de su nominal, es decir, 10.000 pesetas, ya que el resto del precio quedará compensado con el nominal y los intereses del bono convertible, que se entregará en el momento de efectuar el desembolso, quedando amortizado.

La vida de la emisión de la obligación B se conmutará independientemente para cada fecha de ejercicio de la opción.

El emisor podrá amortizar el total de la emisión, anticipadamente al sexto año al 104 por 100, y al octavo año al 102 por 100, y obligatoriamente al décimo año a la par, contados a partir de sus respectivas fechas de emisión. El suscriptor podrá amortizar a la par en cualquier caso.

En el caso de amortización anticipada, tanto por parte del emisor como del suscriptor, deberá ser notificada con quince días de antelación a la fecha de amortización. Si ambas partes deciden amortizar anticipadamente estas obligaciones, el precio de reembolso será el que resulte más favorable para el suscriptor.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1988.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—10.354-C.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 7.934 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 2.133.882 al 2.141.815, emitidas por «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», mediante escritura de 18 de enero de 1988.

Barcelona, 31 de mayo de 1988.—El Síndico-Presidente.—3.092-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 9.460.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, totalmente desembolsadas, números 94.600.001 al 104.060.000, emitidas por «Banco de Santander, Sociedad Anónima», mediante escritura de 18 de diciembre de 1987.

Barcelona, 31 de mayo de 1988.—El Síndico-Presidente.—3.093-16.

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación, la emisión de bonos de tesorería de la Banca Jover de fecha 28 de marzo de 1988.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 15 de junio de 1988.-P. A., el Secretario.-V.º B.º: El Síndico Presidente.-10.410-C.



La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Emisión	Fecha emisión	Cupón número	Importe bruto por cupón	Retención Impuesto - Porcentaje	Importe neto por cupón	Fecha pago	Serie
9.º	29-4-1985	7	550,00	110,00	440	1-7-1988	I
10.º	22-7-1985	6	256,25	51,25	205	1-7-1988	J

El importe de los cupones podría experimentar variación en la medida en que quedara modificado el tipo de referencia.

Los pagos se efectuarán en todas las oficinas bancarias del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima».

Valencia, 7 de junio de 1988.-P. P., el Director general, José Luis Moreno Bolaños.-3.439-10.

### BANCO ATLANTICO, S. A.

Cumpliendo lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968, apartado 2.º, se debn declarar a Hacienda y poner a disposición del Patrimonio del Estado los depósitos en efectivo metálico incursos en presunción de abandono.

En dicha situación se encuentran las siguientes cuentas:

Oficina del Banco Atlántico en Madrid, Gran Vía, titular: Emilio Sánchez Garden.

Oficina del Banco Atlántico en Madrid, Velázquez, titular: Venancio Villaver, Luis Berden, C. Victoria Portella y Rudolf Forges.

Barcelona, 2 de mayo de 1988.-2.411-D.

### DIANA CASH AND CARRY, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de enero de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Fianzas.....	100.000
Pérdidas.....	8.680.129
Total Activo.....	8.780.129
Pasivo:	
Capital.....	2.500.000
Cuenta con socios acreedores.....	6.280.129
Total Pasivo.....	8.780.129

Primero.-Que a partir del 20 de agosto de 1988, se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones de «Sociedad Anónima El Tibidabo».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día 22 de agosto de 1988.

Barcelona, 15 de junio de 1988.-P. A., el Secretario.-V.º B.º: El Síndico Presidente.-10.411-C.

### BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por el «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

L'Hospitalet del Llobregat, 16 de mayo de 1988.-2.773-D.

### OCCIDENTAL IBERICA, S. A. (OCCIBER)

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 28 de marzo de 1988, se disolvió y liquidó la misma, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado.....	2.273
Inmovilizado material.....	2.273
Mobiliario y enseres.....	53.573
Amortiz. acum. innov. mat. .. (51.300)	
Deudores por operaciones tráfico.....	396.214
Deudores diversos.....	70.960
Hacienda Pública deudora.....	73.785
Hacienda Pública deudora (IVA).....	251.469
Cuentas financieras.....	1.424.973
Caja.....	18.207
Bancos.....	1.406.766
Total Activo.....	1.823.460
Pasivo:	
Capital y reservas.....	1.823.460
Capital social.....	2.640.000
Reserva legal.....	200.000
Reserva voluntaria.....	147.683
Resultados negativos año 1987.....	(1.164.223)
Total Pasivo.....	1.823.460

Madrid, 25 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.896-C.

### HIERROS IDIAZABAL, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Idiazabal (Guipúzcoa) -domicilio social- el día 28 de enero de 1988, dicha Junta general extraordinaria acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrando Liquidador de la misma a don Antonio Arancegui Arancegui, y aprobándose también el Balance de situación cerrado el día 28 de enero de 1988 que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado.....	0
Existencias.....	0
Caja y Bancos.....	14.095.226
Clientes.....	1.860.000
Total Activo.....	15.955.226
Pasivo:	
Capital.....	2.000.000
Proveedores y acreedores.....	0
Entidades públicas.....	0
Provisiones.....	2.008.203
Resultados extraordinarios.....	8.819.051
Pérdidas y Ganancias.....	3.127.972
Total Pasivo.....	15.955.226

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Idiazabal, 25 de mayo de 1988.-El Liquidador.-8.357-C.

### CEMENTOS TRIEFIERRO, S. A.

(Disolución y liquidación)

De conformidad con los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de mayo de 1988, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores:	
Por operaciones de tráfico.....	3.324.287
Cuentas financieras:	
Fondos públicos.....	29.400
Bancos e Instituciones de crédito.....	5.115
Total Activo.....	3.358.802
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital social.....	8.000.000
Reservas legales.....	1.600.000
Reservas voluntarias.....	2.488.716
Resultados ejercicios anteriores.....	-8.729.914
Total Pasivo.....	3.358.802

Madrid, 31 de mayo de 1988.-El Administrador único, Liquidador.-8.552-C.

### CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que la Junta general de accionistas, en sesión de 26 de mayo de 1988, acordó, en

modificación de lo resuelto en sesión de 9 de diciembre de 1987, aprobar el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas.....	600.000
Pasivo:	
Capital.....	600.000

Barcelona, 27 de mayo de 1988.-El Liquidador.-3.143-D.

### ELECTRICIDAD Y RIEGOS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de Junta general ordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1988, página 18890, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el encabezamiento, donde dice: «Electricidad y Riesgos, S. A.», debe decir: «Electricidad y Riegos, S. A.».-9.437-C CO.

### CONSTRUCTORES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Moraira-Teulada, en las oficinas de «ICE Ibertec, Sociedad Anónima», calle Doctor Calatayud, número 41, el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el mismo día, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.  
Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1987 y Memoria.  
Tercero.-Absorción de pérdidas y/o distribución de beneficios.  
Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Moraira-Teulada, 14 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Bañuls Esquerdo.-3.805-D.

### AUDIBERIA, S. A.

#### Junta general de accionistas

A celebrar el día 2 de julio de 1988, en el domicilio social, calle Francisco Gervás, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.  
Segundo.-Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, ejercicio 1987.  
Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1987.  
Cuarto.-Aprobación de nombramiento de nuevos Consejeros, cargos y renovación del Consejo.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de junio de 1988.-10.371-C.

### HIERROS EL MARTILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria,

y en segunda, si procediera, el día 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 14 de junio de 1988.-El Presidente, José Luis Martínez Berasaluce.-10.424-C.

### CELUPAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sita en Los Pinares, sin número, Algeciras (Cádiz), el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección hasta la fecha.

Tercero.-Dimisión y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Otros asuntos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Algeciras, 30 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-El Secretario del Consejo de Administración.-Jorge J. Miguel Calatayud.-3.807-D.

### TRANSPORTES EL AGUILA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle San Bartolomé, número 74, Nules (Castellón), a las diez horas del día 26 de junio de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura acta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987, así como, de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Tercero.-Distribución, si procede, de los beneficios y creación de fondos de reserva.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Nules, 30 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-3.371-D.

### INSULAR CARROCERA, S. A.

#### Junta general de accionistas

De conformidad con la Ley reguladora de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Insular Carrocera, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, a celebrar el

próximo día 30 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, en el domicilio social de esta Entidad, y de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-3.599-D.

### EMOPUBLICA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad «Emopública y Asociados, Sociedad Anónima», que en la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 29 de junio de 1988, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en segunda, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 11 de junio, y en el diario «Ya» de Madrid, de 12 de junio, no se incluyó por omisión como punto quinto del orden del día la modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales, pasando a ser, en consecuencia, punto sexto el de «Ruegos y preguntas», y séptimo el de «Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para ellos».

Madrid, 11 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Acebo.-10.428-C.

### FRIMESA, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Frimesa, Sociedad Limitada», en su reunión del día 13 de junio de 1988, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima, por lo que en adelante cambiará su denominación social, con lo que se denominará «Primesa, Sociedad Anónima».

- Traslado de su domicilio social a carretera de Fuenlabrada a Humanes, kilómetro 1,500, término de Humanes (Madrid), y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de junio de 1988.-El Secretario de la Junta general.-10.367-C. 1.ª 17-6-1988

### DISTRIBUIDORA INSULAR GREMIO ALIMENTACION, S. A. (DIGA, S. A.)

#### TELDE (GRAN CANARIA)

#### Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía mercantil «Distribuidora Insular Gremio Alimentación, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de septiembre de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Josefina Mayor, sin número, de esta ciudad de Telde, y en segunda convocatoria al siguiente día 3, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación y ratificación de la decisión adoptada por la Administración de la Sociedad de acoger a la misma a los

beneficios de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Segundo.—Examen y, en su caso, ratificación de la documentación presentada para tramitar dicho expediente judicial.

Tercero.—Determinación de la persona o personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con la facultad expresa de modificar la proposición de convenio formulada, e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten o ratificación, en su caso, en cuanto a la designada inicialmente por el señor Administrador único.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por la misma o, en su caso, nombramiento de los Interventores para su posterior aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que exhiban los resguardos acreditativos de tener sus acciones depositadas en la Caja Social o en cualquier Banco legalmente establecido, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Telde, 10 de junio de 1988.—El Administrador único, Ulpiano Serna Ramírez.—10.007-C.

### GEALCO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 30 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores jurados de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Interventores del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Getafe (Madrid), 13 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián González Almendrote.—10.353-C.

### LANGUEX, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad que se celebrará en el despacho de la Notaría de Castelldefels, avenida Santa María, 17-19, entresuelo tercera, el próximo día 4 de julio a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 5 de julio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Disolución y liquidación de la Sociedad, por darse la circunstancia del artículo 150, apartado 3.º, de la Ley que regula el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1988.—El Administrador, Enrique Lassala.—10.355-C.

### MOVIL GANDIA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por la presente se cita a todos los accionistas de la Compañía mercantil «Móvil Gandía, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el día 29 de junio de 1988, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1988, a las dieciocho horas, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

A) Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1987.

B) Separar y nombrar, si hubiere lugar a ello, a los componentes del Consejo de Administración.

C) Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

D) Ruegos y preguntas.

Gandía, 28 de mayo de 1988.—El Secretario, Francisco Frasquet Sendra.—10.364-C.

### LILIANE DONDOVA, S. A.

«Liliane Dondova, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria el día 29 de junio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 1988, a las once horas, en segunda convocatoria, y extraordinaria el día 17 de julio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 12 de julio de 1988, a las once horas, en segunda.

#### Orden del día

##### Ordinaria

Censura gestión social, aprobación, en su caso, cuentas y Balance 1987.

##### Extraordinaria

Aprobación acta anterior, renovación cargos, estudio y, en su caso, aprobación de ampliación de capital.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Presidente.—10.351-C.

### PUERTO COLON, S. A.

#### Convocatoria

Por la presente se cita a los socios de la Entidad mercantil «Puerto Colón, S. A.», para la Junta general extraordinaria, a celebrarse el día 8 de julio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 9 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones del Club Náutico Puerto Colón, San Eugenio, término municipal de Adeje, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Elección del Presidente.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a los efectos oportunos, en Santa Cruz de Tenerife a 15 de junio de 1988.—El Consejero-Delegado, Kurt German Konrad Mayer.—10.381-C.

### MILITOUR, S. A.

#### Mil Itinerarios Turísticos

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

A solicitud de un número de socios que representan más de la décima parte del capital desembolsado, se convoca a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el miércoles 6 de julio de 1988, en la sede social, en la avenida de Rafael Cabrera, número 14, bajo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda si no hubiese quórum suficiente en la primera, en el mismo lugar y hora, el día después, para tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del señor Presidente acerca de la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Cambios en el Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación de acuerdos.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 6 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguiar Domínguez.—3.812-D.

### FINDEPOR, S. A.

El Secretario de «Findepor, Sociedad Anónima», comunica a los señores accionistas que la Sociedad celebrará Junta general ordinaria el próximo día 5 de julio de 1988, a las diecisiete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y el día 6 de julio del año en curso, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, en Madrid, paseo de la Castellana, 179, 3.º, C-1, siendo el orden del día el siguiente:

— Aprobación de cuentas y ejercicio correspondiente al año 1987.

Madrid, 16 de junio de 1988.—10.394-C.

### LA PROSPERIDAD, S. A.

#### ALCAZAR DE SAN JUAN

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en salones «Marcelillo's», con domicilio en calle Libertad, 42, el día 29 de junio de 1988, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y once treinta horas, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta última sesión de Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Tercero.—Nombramiento de señores Consejeros (Vicepresidente, Vicesecretario, Tesorero y un Vocal).

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Preguntas y proposiciones de señores accionistas.

Se ruega la puntual asistencia.

Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 10 de junio de 1988.—El Presidente, José Camacho González.—3.731-D.

### GARAJE Y TRANSPORTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de julio de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en los locales del bufete Pou de Avilés, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 649, segundo, segunda, de Barcelona, y el día 8 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Resolución sobre la distribución de beneficios.

Barcelona, 8 de junio de 1988.—El Administrador.—3.727-D.

### FUNDICIONES VITORIA, S. A.

#### (FUNVISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social,

calle Oñate, número 15, de Vitoria-Gasteiz, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Atención y examen a los ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.803-D.

### PARTICIPACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el 30 de junio de 1988, a las doce treinta horas, y el siguiente día, 1 de julio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, en Barcelona, calle Urgel, número 268, ático segunda, a fin de resolverse el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuentas de la liquidación.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 13 de junio de 1988.-El Liquidador.-3.806-D.

### AUTOMOCION DEL SURESTE, S. A.

Se convoca por la presente a la Junta general ordinaria de los accionistas de esta Empresa para el día 30 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Alicante, 117, Murcia, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 6 de junio de 1988.-El Consejero delegado.-3.562-D.

### FERRETERIA EL MARTILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 14 de junio de 1988.-El Presidente, Juan Carlos Martínez Berasaluze.-10.425-C.

### SPORT DEVELOPMENT, S. A.

Pone en general conocimiento de los accionistas de la Compañía que el día 30 de junio de 1988, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convoca-

toria, se celebrará en la sede social de la Compañía, «Tenis Club Las Brisas», Nueva Andalucía, Marbella (Málaga), Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Bienvenida e informe del señor Presidente.

Segundo.-Análisis y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1988.-P. P., El Secretario del Consejo de Administración, Héctor Díaz-Bastién.-10.426-C.

### CONSTRUCCIONES NAVALES DEPORTIVAS, S. A.

Se convoca a los socios accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en primera convocatoria el día 3 de julio de 1988, a las diecinueve horas, en el domicilio carretera de Callosa, número 9, de Altea, y en segunda convocatoria el día 4 de julio de 1988, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la reunión.

Altea, 13 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Botella Ferrer.-10.409-C.

### GENERAL DE MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Granda-Siero, el día 13 de julio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 14 de julio, a las veinte horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

Nombramiento Consejeros; ruegos y preguntas.

Granda, 16 de junio de 1988.-10.415-C.

### SISTEMAS AF, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES  
15 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Segunda opción de conversión

De conformidad con lo establecido en la Escritura de Emisión de Obligaciones Convertibles de agosto de 1987, se pone en conocimiento de sus tenedores que podrán ejercitar, por segunda vez, su derecho de opción a canjear obligaciones por acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

El plazo para solicitar la conversión será del 15 de junio al 15 de julio de 1988.

Las obligaciones que opten por el canje se valorarán al 102,19 por 100 neto de su nominal (10.219 pesetas), y las acciones, al 715,23 por 100 (3.576,16 pesetas). Este cambio ha resultado de aplicar el mejor cambio para el obligacionista previsto en las condiciones de emisión.

La conversión se realizará -por cada obligacionista- sobre la base de dividir el valor de la totalidad de las obligaciones que posea y que se conviertan por el precio de la acción antes expresado. Por la fracción sobrante, si la hubiere, podrá suscribirse una acción más, y las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo.

Las acciones que se entreguen en el canje participarán en los beneficios sociales a partir del 15 de julio de 1988.

Las obligaciones que sean presentadas para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizadas, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Los tenedores de obligaciones que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito a las Entidades depositarias dentro del plazo de conversión. Estas Entidades deberán comunicar a la Sociedad, antes del 20 de julio de 1988, la relación de obligacionistas que han acudido a la conversión, en soporte magnético, de acuerdo con la norma del Consejo Superior Bancario para las Sociedades acogidas al Nuevo Sistema de Liquidación Bursátil.

Madrid, 16 de junio de 1988.-10.398-C.

### BELHISAL, S. A.

LOS ESCULLOS-NIJAR (ALMERIA)

Parcelación «La Noria»

Con objeto de que proceda a la publicación de la Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Belhisal», le remito los siguientes datos:

Primero.-Fecha: Sábado 2 de julio de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Segundo.-Lugar de celebración: Casa Raía, parcelación «La Noria», Los Esculleros-Nijar (Almería).

Tercero.-Objeto de la convocatoria:

- Situación urbanística.
- Cambio de domicilio social.
- Constitución del nuevo Consejo de Administración.
- Presentación de Memoria, Cuenta de Resultados y Balance de los ejercicios 1986 y 1987.

Nijar, 16 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, A. de Backer.-10.395-C.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en Madrid, calle de Antonio Maura, número 8, bajo, el próximo día 30 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y para, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de la Sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores, titulares y suplentes, para las cuentas del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pinto, 14 de junio de 1988.-Por el Consejo, el Secretario, Francisco Navarro Lázaro.-10.361-C.

### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

BONOS CONVERTIBLES. EMISION MARZO 1988

Primera opción de conversión en acciones

En virtud de lo establecido en la escritura de emisión se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos convertibles, que podrán ejercitar por primera vez su derecho a convertir sus títulos en acciones nuevas de «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», en la siguiente forma:

Tipo de conversión: Los bonos se valorarán al 101,75 por 100 de su valor nominal, es decir, 10.175 pesetas por cada bono, con lo que se considerará

pagado la totalidad del interés correspondiente a los bonos convertidos, no estando sujeto a retención.

Valoración de las acciones: Cambio medio de las acciones en la Bolsa de Madrid en los días transcurridos del 16 de mayo al 14 de junio, ambos inclusive: 560,82 por 100.

Al aplicar a este cambio medio la rebaja del 20 por 100, el tipo de conversión es del 448,65 por 100. Al ser este tipo superior al tipo máximo establecido en las condiciones de la emisión del 400 por 100 las acciones se valorarán a este cambio, es decir, a 2.000 pesetas por acción.

Cada bonista podrá suscribir el número de acciones que resulte de la división de la suma del valor de todos los bonos que presente a la conversión, valorados a 10.175 pesetas cada uno, por el precio de canje antes referido de 2.000 pesetas la acción. Cada suscriptor completará en metálico la diferencia que se produzca en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Plazo de conversión: Desde el día 15 de junio al 15 de julio de 1988, ambos inclusive.

Operación de conversión: Los tenedores de bonos que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito a sus Bancos depositarios dentro del plazo de conversión.

Amortización de los bonos: Los bonos que acudan a la conversión quedarán amortizados con efecto de 14 de junio de 1988.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de la conversión gozarán de los derechos políticos y económicos a partir del 15 de junio de 1988.

Madrid, 15 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-10.370-C.

### INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A. (INTASA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro edificio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 670 de ésta, en primera convocatoria, el día 25 de junio del presente año, a las doce horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Calificación de la gestión social.
- Segundo.-Examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio anterior.
- Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1988.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Considerando que en primera convocatoria no habrá asistencia suficiente para la celebración de la Junta, a fin de evitar innecesarias molestias a los señores accionistas, se les advierte que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de junio.

Barcelona, 10 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.357-C.

### UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

5.ª serie de bonos, clase B, simples convertibles, de Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima, emitidos en noviembre de 1986. Clave de valor 3.81330.96

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de la 5.ª serie de bonos, clase B, simples convertibles, puestos en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en noviembre de 1986, se recuerda a los tenedores de los títulos que pueden solicitar la amortización anticipada de sus bonos por conversión de los mismos en acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Primera.-Los señores bonistas que opten por la conversión de los títulos que posean, deberán comu-

nicarlo por escrito a las Entidades depositarias de los mismos, durante el período que comienza el día 15 de junio de 1988 y finaliza el 29 del mismo mes.

Segunda.-Los tenedores de los citados bonos de 10.000 pesetas nominales tendrán derecho a suscribir acciones de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima» de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, valorándose los bonos por su nominal, y computándose las acciones al cambio de 100 por 100 (entregándose por tanto 20 acciones por cada bono que se convierta), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

Tercera.-Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás en circulación, y participarán en los económicos desde el día 1 de julio de 1988.

Cuarta.-Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán los correspondientes bonos, con su póliza de Bolsa, los cuales quedarán automáticamente amortizados, si bien tendrán derecho a percibir los intereses de vencimiento 30 de junio de 1988.

Quinta.-Transcurrido el plazo anteriormente reseñado sin haber expresado los tenedores de los bonos su deseo de convertirlos por acciones, se entenderá que optan por continuar en posesión de sus títulos. Asimismo se recuerda a los señores bonistas, que en diciembre de 1988 y en junio y diciembre de 1989, podrán optar nuevamente a la amortización anticipada de sus bonos por conversión de los mismos en acciones de la Sociedad.

Estas operaciones podrán efectuarse en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco Pastor.
- Banco Central.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo Unión.
- Banco Español de Crédito.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 10 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.366-C.

### EUROPA WORKOUT GYM, S. A.

El Consejo de Administración de la Empresa «Europa Workout Gym, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 2 de julio de 1988 a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta horas en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
- Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García Rodríguez.-10.362-C.

### GRUPO BERNARD KRIEF Consultants for Europe

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Reina Victoria, número 72, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985, así como aprobación de la propuesta de distribución de la Cuenta de Resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.384-C.

### ACUICULTURA DEL SUR, S. A. (ACUASUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 9 de junio de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Ahumada, número 2, Cádiz, el día 6 de julio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 7 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Reducción de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cádiz, 10 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Cano Trigo.-10.368-C.

### HIJOS DE JOSE LEGORBURO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ricardo Castro, 10, de esta ciudad, el próximo día 29 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de julio próximo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987-1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Acuerdo sobre la distribución de resultados.

Cuarto.-Traspaso a reserva de actualización, Ley de Presupuestos de 1981.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Las tarjetas de asistencia para la celebración de la Junta serán igualmente válidas para la segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en primera, los mínimos de asistencia exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

En concepto de indemnización de gastos de asistencia, a las acciones presentes o representadas se concederán 187,50 pesetas por acción.

Aibacete, junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Ciller Gehando.-3.597-D.

### ENSIDESA SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 1 de julio de 1988, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales

y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1953.

*Cupón número 69*

Importe bruto: 32,500 pesetas por cupón.  
Importe líquido: 26,000 pesetas por cupón.

Madrid, 10 de junio de 1988.-9.783-C.

**ENSIDESA**

**SOCIEDAD INDUSTRIAL  
ASTURIANA SANTA BARBARA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Pago de intereses de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 1 de julio de 1988 se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones que a continuación se citan, correspondientes a las emisiones de 1951 y 1954.

*Cupón número 73. Emisión 1951*

Importe bruto: 32,895 pesetas por cupón.  
Importe líquido: 26,316 pesetas por cupón.

*Cupón número 67. Emisión 1954*

Importe bruto: 32,895 pesetas por cupón.  
Importe líquido: 26,316 pesetas por cupón.

Madrid, 10 de junio de 1988.-9.784-C.

**INMOBILIARIA TRINCHER, S. A.**

Don Francisco Odriozola Andonaegui, con DNI número 15.015.328, en su calidad de Secretario de la Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, CIF A-20023347, celebrada el día 13 de mayo de 1988.

Certifica: Que en la precitada reunión, y por la unanimidad de la Asamblea, se adoptaron, entre otros, los acuerdos que, reproducidos en lo menester, resultan del tenor siguiente:

«C) Reducir el capital social en la suma de 21.000.000 de pesetas, mediante la reducción del nominal de las 175.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas cada una, en 120 pesetas por acción, por lo que el nuevo nominal resultante de tal operación es de 880 pesetas por acción, prestando su consentimiento todos los accionistas interesados, titulares de las mismas, y dejando establecido el capital social en la suma de 154.000.000 de pesetas.

F) Que el importe de tal reducción se efectuará con cargo al capital para su distribución entre los accionistas.»

Por lo que se publica para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pasajes de San Pedro, mayo de 1988.-El Secretario de la Junta general extraordinaria universal, Francisco Odriozola Andonaegui.-3.482-D.  
y 3.ª 17-6-1988

**DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.**

*Amortización de obligaciones, emisión 1953*

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de obligaciones autorizada el 10 de febrero de 1953, se reembolsa-

rán, a partir del 1 de julio próximo, los importes de las obligaciones que corresponden amortizarse según el reciente sorteo efectuado ante Notario, cuyos números, todos inclusive, se expresan a continuación:

68.257-68.320	69.041-69.800
68.331-68.510	69.911-70.350
68.521-68.600	70.361-70.363
68.611-68.950	72.854-72.880
68.961-69.030	72.891-73.282

Estos reembolsos serán hechos efectivos a través del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Bilbao, 9 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.861-C.

**TUBOPACK, S. A.**

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 6 de junio de 1988, acordó reducir el capital social en 25.500.000 pesetas, dejándolo fijado en 500.000 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 7 de junio de 1988.-El Presidente.-10.244-C.  
y 3.ª 17-6-1988

**COMPANIA GENERAL  
DE FRUTOS, S. L.**

*Tercer Anuncio de transformación*

La Junta general de la «Compañía General de Frutos, Sociedad Limitada», acordó, en reunión del día 2 de marzo de 1988, su transformación en Sociedad Anónima.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 2 de junio de 1988.-El Administrador único.-9.527-C.  
y 3.ª 17-6-1988

**SOCIEDAD ANONIMA CAR**

«Sociedad Anónima Car» expone que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, acordó, por unanimidad, en su reunión del día 2 de abril de 1988, lo siguiente:

Reducir el capital social en la cifra de 27.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones desde el actual de 1.000 pesetas por acción a la cifra de 500 pesetas, efectuando la reducción mediante la entrega a los accionistas de 27.000 acciones de «Torroba y Borondo, Sociedad Anónima».  
2.ª 17-6-1988

Logroño, 8 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pelegrín Lavado.  
8.802-C.

**LA UNION, SOCIEDAD DE SOCORROS  
MUTUOS DE MAQUINISTAS  
Y FOGONEROS DEL VAPOR  
Y LA ELECTRICIDAD DE LA RED  
NACIONAL DE LOS FERROCARRILES  
ESPAÑOLES**

*Disolución de la Sociedad*

Por acuerdo de la Asamblea general de representantes, máximo organismo de la Entidad, celebrada en Valladolid los días 26 y 27 del pasado mes de mayo, se tomó la decisión, por unanimidad, de proceder a la disolución de la Sociedad debido al Balance negativo de los últimos años.

Por este motivo se hace un llamamiento a todos los acreedores que pudieran existir, para que en un plazo máximo de un mes efectúen la correspondiente reclamación de fondos. Si transcurrido este período no se hubiera efectuado reclamación alguna, se considerarán nulas todas las acciones legales posteriores en contra de la Sociedad.

Igualmente se comunica para conocimiento de los Socios y Pensionistas en general.

Valladolid, 9 de junio de 1988.-Por la Junta Directiva, el Presidente.-9.854-C.

**COMPANIA GENERAL DE HUELVA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el 24 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si fuere necesario, en Huelva, plaza del Punto, número 6, 9.º I, con el siguiente orden del día:

Primero.-Actas anteriores.  
Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Huelva, 13 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vila Giménez.-3.098-D.

**INDUSTRIAS CASTELLANAS  
DEL FRIO, S. A.  
(INCAFRISA)**

*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Castellanas del Frio, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 29 de junio de 1988, en su domicilio social, avenida de la Industria, número 4, en Alcobendas (Madrid), y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, del siguiente día 30, conforme al siguiente

*Orden del día*

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1987 y de la gestión de su Administrador único.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcobendas, 4 de junio de 1988.-El Administrador único, R.-9.872-C.

**DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES  
NAVALES Y AEREAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Comandante Zorita, número 3, de Madrid, el día 29 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1988.-9.819-C.